

Envigado, 17 de marzo de 2020

La Institución Universitaria de Envigado se acoge a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y toma la decisión de no permitir el ingreso de estudiantes a las instalaciones.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional como medida para prevenir el contagio del COVID-19, la IUE toma la decisión de no permitir el ingreso de los estudiantes al campus universitario a partir del día martes 17 de marzo hasta nuevo aviso.

El ingreso tampoco será permitido para asistir a los consultorios matemático y jurídico, a los entrenamientos de los seleccionados deportivos, grupos de proyección artística y cultural, el ingreso al gimnasio y las actividades relacionadas con el programa familias a la u, las cuales se reanudarán con el regreso a las clases presenciales.

En cuanto al ingreso por parte de proveedores y entidades de relacionamiento institucional, se deberá coordinar con la oficina que corresponda.

BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora